

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 5 Ptas. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 6 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 12 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.
Per menor. Por mayor.
Céntimos de venta. 30 cént. 30 ejempl.
MADRID, Factor, num. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PRIMA LINEA
Los anuncios de primera línea, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales, se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hays, o en la Bolsa de Madrid (París) en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVI. NUM. 13694

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

Madrid Domingo 4 de Agosto de 1895

PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID

OFICINAS: FACTOR 7!

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA

DENTADURA LIMPIA

Una y fuerte, se obtiene con el uso del tixi bádmico y polvos dentífricos del Dr. Samuel A. Palmer de New-York. Frasco de élixir, de 2, 350 y 6 pesetas.—Caja de polvos de 1 y 2 ptas.—Depósito para los pediceros de España, perfumería inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

LOS DIAS 6 Y 7, VISTAS, EL 8, A LAS ONCE. Subasta de alhajas venidas. Victoria, 2.

ESPAÑA Y SUS ENEMIGOS

Nada más injustificado e inexplicable que la campaña de simpatías hacia los filibusteros hecha por cuatro o cinco periódicos de gran circulación en Europa. Acogen un día las impresiones más pesimistas y más falsas; al otro día quedan rectificadas, pero esto no obsta para que vuelvan a reincidir en invenciones no menos absurdas y temerarias.

El dicho de cualquier aventurero, por más que envuelva un tejido de mentiras evidentes, sirve para una intervención, con la cual van creando una opinión errónea entre las gentes de buena fe.

He ahí una clase de armas de mala ley, contra la cual hay que pelear diariamente y con gran desigualdad de medios; pero confiados en la razón de nuestra causa y en la justicia de nuestros derechos ante el mundo, haremos oír sin tregua y sin reposo, ahora y siempre, la voz de la prensa española, rechazando con los argumentos de la lógica, con la rectitud de la conciencia y con la noble pasión del patriotismo, esos odiosos manejos de gente extraviada y esas interesadas intrigas de nuestros enemigos traidores.

España, y esto debe decirse muy alto, no pelea en Cuba por ningún interés material, por ninguna idea de lucro. Defiende su honra, y con su honra la vida prospera, pacífica y civilizada de sus hijos que pueblan aquella hermosa tierra, a la vez americana y española.

España acaba de promulgar leyes reformistas que reconocen libertades y derechos a todos los cubanos; España tiene prestada la garantía de su Tesoro a la Deuda de Cuba; España, oyendo solicita la voz de los diputados antillanos, procura atenderlos siempre, trabajando en conciliar aspiraciones encontradas; España, en fin, no regatea su sangre ni su dinero hasta lograr la pacificación de aquellas queridas provincias.

¿Qué hacen, en cambio, los caudillos de una guerra de traición; esos que en una gran parte son extranjeros, o responden sólo al odio de raza con los furiosos veredictos de los salvajes de África?

El incendio, el saqueo, el bandaje, las rivalidades más feroces entre sí, el desbordamiento de las pasiones, el hambre de matanza y de esterminio.

¿Quién representa allí la causa de la civilización? ¿Quién los principios de humanidad? ¿Quién el progreso y prosperidad futuros de los habitantes de Cuba?

Que esos periódicos que ahora nos atacan imaginen lo que Cuba sería separada de España. Y porque no se diga que hablamos de memoria, lean lo que ocurrió entre los mismos insurrectos durante la última guerra. Se escarnecieron los unos a los otros; se depusieron en las jefaturas respectivas; los del Camagüey abominaban de los orientales; los de las Villas menospreciaban a los insurrectos de otras comarcas, y el blanco y el negro apenas podían vencer sus antagonismos de raza.

Si con un poder fuerte, como el de España, y con ejércitos numerosos, cuya organización y valor admira el mundo, cuesta tanto trabajo y tanto tiempo pacificar la Isla, ¿qué sería de ella el día en que lucharan entre sí cabeceles negros y blancos, camagüeyanos y villareños, los del monte y los del llano, los de la manigua y los de la ciudad?

No, España no puede dejar entregada Cuba a los horrores de Haití, ni a que se convierta en una factoría de esclavos de los yankees.

España, y Martínez Campos, que allí la representa, encarnan la causa del progreso, de la libertad y de la civilización. Nuestros enemigos son sólo instrumentos de la barbarie, de la reacción y de la tiranía más sangrienta.

La opinión habrá forzosamente de rehacerse aun en esos periódicos malamente influidos, y los hechos demostrarán al cabo la verdad de nuestras afirmaciones y la razón plena de nuestro derecho con la más legítima de las victorias.

LOS SUCESOS DE LISBOA

Los motines vergonzosos contra el clero cesaron en la capital de Portugal en cuanto la policía intervino y el gobierno tomó precauciones.

La prensa llegada hoy nos recuerda los procedimientos de los periódicos españoles cuando hace unos veinte ó treinta años sólo los impulsaba el espíritu exclusivista de partido.

Para los periódicos republicanos, de todo tiene la culpa la monarquía, que se ha entregado al jesuitismo (?). Ante los ministeriales, son responsables todos los jefes de la oposición, quienes, con tal de hacer daño y de perturbar, no reparan en armas ni en producir días de vergüenza para su patria. Y si creemos a la prensa progresista, el gobierno, y sólo el gobierno, tiene la culpa de todo.

De todas suertes, lo que parece perfectamente demostrado es que los abortos obedecieron a un plan y tuvieron una preparación.

Nuestro estimado colega *O Jornal do Comercio*, que durante cuarenta y dos años representa con honradez intachable la dignidad y buen sentido del pueblo portugués, protesta y se indigna contra el hecho de que al repugnante y estúpido espectáculo se le pusiera esta rúbrica: *Viva la Libertad!*

También se oía contra la idea de

que un colega, en éxtasis ante tal manifestación, haya dicho que los últimos sucesos sean reveladores de una alta significación moral y social.

O Jornal añade las siguientes consideraciones: «Sólo lamentamos que una pobre gente ignorante y crédula se deje embucar por cuantos de comadre, si no fueran, como esta vez, funestos.

... Agitadores de mala muerte, de sobra conocidos, se entregan a esos tumultos como a un género de sport. Se entusiasman en la combinación del plan, gózanse en su ejecución y se jactan de su resultado.

... La simultaneidad del motín en varios puntos de la ciudad, es demasiado para una coincidencia.

... Puede haber sido sincera, real y profunda esa excitación del populacho, y no obra de una preparación artificiosa, cuando a la indignación de anteaer ha sucedido la indiferencia completa del día siguiente.

... Comedia, completa comedia, provocada por los unos, alimentada por los otros, y unos y otros movidos por estúpido sectarismo ó por especulación política. Y juguetes de los farsantes unas pocas mujeres explotadas por lo que hay en ellas más alto, más profundo y redentor, la maternidad.

Dos ó tres niños que se habían perdido días antes, fueron encontrados en las oficinas de la policía.

Sus familias los recibieron con transportes de júbilo, pues ya creían que los curas se los habían comido.

O Seculo refiere este episodio cómico. Un célebre actor, el Sr. César de Lima, tiene la cara afeitada, como casi todos sus colegas, y viéndose amenazado por las turba, quitóse el sombrero, é iba por todas partes gritando:

— ¡Señores míos! ¡Que no soy cura, soy el actor César Lima!

También es curioso este otro incidente, por tratarse de un español:

Cuenta el mismo periódico que iba en el tranvía un súbdito español «honesto e bequisto cavalheiro, muito conhecido n'aquelles sitios». Junto a él tomó asiento un pobre hombre rapado, que el pueblo tomó por un jesuita; como sucedió a otros muchos, añade *O Seculo*, el pobre hombre fué silbado, llegando algunos populares a agredirlo. Entonces el español, lleno de justa indignación, se levantó gritando:

— ¡Caramba! *O Seculo* pone todo esto en español. ¡No se pega así a un hombre viejo! ¡Que me peguen a mí que soy fuerte y puedo defenderme hasta de diez!

¡Bravo compatriota: vengan esos cinco!

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

POR CORREO

SAN SEBASTIÁN 2.

La cuestión de aguas potables y de consumo público es de tanta importancia para esta población, que en la pasada legislatura sancionó S. M. la reina una ley encaminada a resolver tan interesante problema.

Los veranos secos, como hasta ahora lo es el actual, presentan aquí un verdadero conflicto. Se agotan los depósitos y gracias a que la Providencia no nos deja de su mano, se puede ir viviendo.

El Ayuntamiento anunció un concurso de proyectos señalando como premio 15.000 pesetas.

El ingeniero Sr. Aguinaga, que ha conducido las aguas a Burgos y Pamplona y que se dedica con especialidad a estos estudios, presentó el suyo para abastecer a San Sebastián, tomando las aguas del arroyo Eudara, afluente del Bidasoa en Lesaca.

Proyectaba perforar la montaña llamada Tres Coronas, construyendo un túnel para el canalillo y traía las aguas del abundante arroyo a lo alto del monte Ulla, cerca de la casa del Inglés, para aprovechar el salto de 150 metros como fuerza motriz, sin perjuicio de hacer al pie el depósito para el consumo de la ciudad.

Este proyecto resolvía otro problema: el del alumbrado público, que ahora es de gas y que sería eléctrico, sin gastos de importancia, cual corresponde a una población como esta, que debe marchar siempre a compás de los progresos humanos para que la estancia aquí durante el verano nada deje que desear.

El mismo ayuntamiento que anunció el concurso lo suspendió. Había encargado al arquitecto Sr. Barrio el estudio para abastecer de aguas a la ciudad. Formuló éste el proyecto y los gastos materiales exceden de 16.000 pesetas, viniendo a demostrar que el premio señalado para el concurso era reducido.

El problema que resuelve este arquitecto es reunir aguas de varios manantiales para llevarlas al depósito de Miracruz.

En tal estado se halla tan importante asunto.

La recepción del Ayuntamiento estuvo muy brillante y lucida, más por el concurso de la colonia veraniega que asistió en masa, que por el elemento local, limitado en el acto de corte a las corporaciones oficiales, a alguna que otra persona caracterizada de la población y a contado número de damas donostiaras. El tono del acto de corte lo dieron los forasteros y la recepción fué una de las más concurridas que he presenciado en San Sebastián.

La amplitud de mis telegramas me releva del deber de detallar.

Parecía increíble que el día fuera espléndido y hermoso después de una noche de lluvia recia, de viento huracanado y de todas las manifestaciones desastrosas de un temporal deshecho del Sudoeste. Las aves marinas se cernían sobre la ciudad dejando oír sus cantos, que parecían lamentos y quejidos.

En esta ocasión, como siempre, no se ha eclipsado el sol de la monarquía.

Los ingleses dicen que nunca llueve cuando sale a la calle su graciosa soberana. Eso mismo podemos decir los españoles. Parece que la Providencia pone especial cuidado para que las inclemencias del cielo no desluzcan los actos de la corte.

S. M. el rey iba muy guapo con su trajeito gris muy elegante y del mejor gusto.

Las señoras se quejaban de que la recepción se verificase en el palacio municipal, donde no tienen sitio decoroso para esperar el momento de rendir su homenaje de adhesión y cariño a SS. MM. Y no les falta razón.

La obra hecha en la escalera de honor ha dificultado el problema. «Todo lo arreglaría el Ayuntamiento y lo arreglaría bien, me decía una dama que lleva un glorioso apellido, derribando el mercado de la Brecha y construyendo allí una magnífica Casa Consistorial cual corresponde al decoro de San Sebastián.»

El actual palacio municipal parece una fortaleza. Tal es el espesor de sus muros. Cuando en la pasada guerra los carlistas hostilizaron la ciudad, bajo la bóveda de su pórtico y en los sótanos durmieron muchas familias, seguras contra todo peligro.

La transformación de la escalera ha embellecido el edificio y satisface una necesidad muy sentida en el mismo.

Los concejales celebraban sus sesiones en torno de una larga mesa. Parecía la tertulia de un café. Aquello no era decoroso. En el hueco que ocupaba el tramo del segundo piso se ha construido un salón de sesiones muy elegante, aunque de proporciones reducidas. El techo es artesonado; el friso, los púlpitos de los concejales y la sillería son de nogal tallado. Tela encarnada visten las paredes imitando tapiz.

Sobre una chimenea monumental se lee esta inscripción en latín, contenida en precioso marco de madera labrado con arte y gusto:

«Destruída la ciudad de San Sebastián en 1813, el amor de sus ciudadanos y de su Ayuntamiento se cuidó de restaurarla, levantando este monumento para perpetua memoria y público ornamento.»

«El rey Fernando VII, por su propia mano, colocó la primera piedra. Sea lo que Dios quiera.»

Completan el decorado del salón un cuadro de Ugarte, copia del que existe en El Escorial, representando la entrada de Felipe IV en San Sebastián, y otros dos más pequeños: la vista de la ciudad antes del derribo de las murallas, de López Alean, y la casa de Aizpurua, de Zubieta, donde se celebraron las célebres sesiones del Ayuntamiento en que se acordó la reedificación, después del horroroso incendio de 1813.

AGUILAR.

SORTEOS PARA CUBA

En los sorteos que se están celebrando en los cuerpos armados para marchar a Cuba, les ha correspondido efectuarlo a los siguientes:

Regimiento infantería del Rey, número 1.

Teniente coronel.—D. Ramón Trinchán.
Comandante.—D. José Cavanna.
Capitanes.—D. José Onrubio, D. Leopoldo Villasmil, D. Mariano Perales, D. Julián Hermosa, D. Baltasar Barreiro y D. Juan Ortiz.

Primeros tenientes.—D. Jesús Muñoz, D. Pedro Suárez, D. Carlos Gervais, don Emilio Barrea, D. Feliciano Luengo, don Pascual Gracia, D. Manuel García, don Jerónimo Gracia, D. Juan Liebano, don Eugenio Moreno y D. Manuel Suárez Valdés.

Segundos tenientes.—D. Esteban Latorre, D. Hermenegildo Martín, D. Sebastián Moreno, D. Juan Megía, D. Manuel Pazos y D. Manuel Jiménez.

De la escala de reserva, como primeros tenientes.—D. Benito Nieto y D. Saturnino Garéas.
Médico primero.—D. Mariano Martínez.

Regimiento infantería de Canarias, núm. 42.

Teniente coronel.—D. Narciso Rich Martínez.
Comandante.—D. Fernando Moltó Do campo.

Capitanes.—D. Toribio de la Piedra Hornillos, D. Andrés Crespo Navarro, D. José Gómez de Alía, D. Joaquín Morencos Monje, D. Antonio Valenzuela Serrano y D. Máximo Requejo Lobo.

Primeros tenientes.—D. Hermenegildo López Mollinedo, D. Manuel Muñoz Antón, D. Jesús Marbá Echevarría, don Mariano Martínez Sánchez, D. Gonzalo Calvo Conejo, D. Lorenzo Benítez Melchor, D. Martín Jaraz Broncano, don Cándido Ordóñez Pesquera, D. Miguel Crespo Vargas y D. Eugenio Serrano Valero.

Segundos tenientes.—D. José Castro Ramón, D. Miguel González Aroca, don Leopoldo Alvarez Tuco, D. José Iscar Moreno, D. Leopoldo de Caro Marin y D. Gonzalo Cumpido Montero.

De la escala de reserva, como primeros tenientes.—D. Mariano Cabello González y D. Miguel Gómez Martín.

Regimiento infantería de León, número 35.

Teniente coronel.—D. Cándido Macías.
Comandante.—D. César Aguado.
Capitanes.—D. José Fernández Toro, D. Luis Díaz, D. José García, D. Alfredo Castro, D. Florencio Huertas y don Luis Fernández.

Primeros tenientes.—D. Enrique Gamó, D. Enrique Alix, D. Enrique González, D. Miguel Romeu, D. José Calvo, D. Pe-

dro Martín, D. Rafael Salamaña, don Agustín Calvo, D. Arturo Arañón y don Federico Fernández.

Segundos tenientes.—D. Feliciano Argüelles, D. Zoilo Espejo, D. José Cesanos, D. Francisco Rodríguez, D. Andrés Caniquet y D. Antonio Rodríguez.

Médico primero.—Don Ramón de la Puente.
Capellán.—D. Hipólito Fernández.

Regimiento infantería de Alava, número 56.

Teniente coronel.—D. Antero Domínguez.
Comandante.—D. Francisco Troncoso.
Capitanes.—D. Luis Fernández, don Agustín Hidalgo, D. Valentín Carrasco, D. José López Gómez, D. Francisco Barrija y D. Isabel Sánchez Cuadra.

Primeros tenientes.—D. Antonio Ferrer de Couto, D. Andrés Soriano y don José Blanco.
Segundos tenientes.—D. Juan Ruiz Belando, D. Julio Balcazar, D. José Santaló Rodríguez, D. Enrique Jiménez, D. Diego Vega y D. José Santaló del Pozo.

Médico primero.—D. Marcial Barreiro.
Capellán.—D. Jorge Breschell Alberti.

Regimiento de caballería de María Cristina número 27.

Comandante.—D. Antonio Guerra Martínez.
Capitanes.—D. Feliciano Castañón Fernández y D. Gil Guerra Puerta.

Primeros tenientes.—D. Enrique Consal Martínez, D. Carlos Araujo Murcia, D. Mariano Sánchez Lacorte y D. Eduardo Velasco Martín.
Segundo teniente.—D. Luis González González.

Regimiento de caballería de Santiago número 9.

Comandante.—Don Cayetano Ibarra Sánchez.
Capitanes.—D. José Carreño y D. Manuel Jimena Cervantes.

Primeros tenientes.—D. Luis del Río Sepúlveda, D. Juan Enrique Santos, D. Pedro Massana Freixa y D. Pedro Cifres Zambrano.
Segundo teniente.—D. Pedro Sánchez Soler.

Regimiento infantería de Asturias, núm. 35.

Teniente coronel.—D. José Moragas.
Comandante.—D. Miguel Creus.
Capitanes.—D. Manuel Aguado, don Justo de Pedro, D. Bernardo López, don Antonio Gallego, D. Gabino Salinas y D. Antonio Serrano.

Primeros tenientes.—D. José Illán, D. José Luque, D. Pantaleón Pascual, D. Manuel Arica, D. Ricardo Serrano, D. Basilio Beto, D. Manuel Marín, don Andrés Sarrot y D. Enrique Alvarez.

Segundos tenientes.—D. Juan Gamero Antonia (escala de reserva con empleo de primero), D. Federico Caballero, don Enrique Montalvo, D. Rafael Flaquer y D. Manuel López.
Médico primero.—D. Luis Fernández.
Capellán.—D. José Alonso.

Regimiento infantería de la Constitución, núm. 29.

Teniente coronel.—D. Mauricio Eche-nique.
Comandante.—D. Luis San Millán.
Capitanes.—D. Primo García, D. Luis González, D. Gregorio Sotelo, D. Juan Jiménez y D. Antonio Novo.

Primeros tenientes.—D. Luciano Izquierdo, D. Leopoldo Quiles, D. Julián Pérez, D. Ricardo Sánchez, D. Tomás Canalejo y D. José Queraltó.

Segundos tenientes.—D. José Gamuza, D. Joaquín Cuadrado, D. Pascual San Miguel, D. Angel Salinas, D. Bartolomé Domínguez, D. Serafín Campos y D. Juan Suiro.
Capellán.—D. José Trujillo.

Regimiento infantería de Soria, número 9.

Teniente coronel.—D. José Pacheco.
Comandante.—D. Manuel Quirós.
Capitanes.—D. Luis Mallent, D. José Alegre, D. Juan Puig, D. Antonio Batlle, D. Manuel González y D. José Sanjurjo.

Primeros tenientes.—D. Isaac García, D. Manuel Bernal, D. Manuel Oliver, D. Francisco Romero, D. José Cubiles, D. Alfredo López y D. Rafael Marqués.

Segundos tenientes.—D. Eduardo Borges, D. Manuel Gallo, D. Antonio Ugena, D. Carlos Barbancho, D. Juan Borges, D. Manuel Torres, D. Pedro Diez, D. Cesáreo Fernández Mateos y D. Andrés Manuel Alvarez (de la escala de reserva los dos últimos).
Médico primero.—D. Gustavo Mayo.
Capellán.—D. Rafael Sánchez.

Cazadores de las Navas, núm. 10.

Comandantes.—D. Miguel Aguayo y D. Rafael Pérez Blanco.
Capitanes.—D. Juan Montero, D. Cesáreo Macho, D. Francisco Pérez, don Faustino Sánchez, D. Manuel Arias, don Pástor Ruiz y D. Federico Medina Espinosa.

Primeros tenientes.—D. Fernando Girón, D. José Aranceta, D. Juan Ormaechea, D. Antonio Díaz y D. Cayetano Salinas.

Segundos tenientes.—D. José Guerni, D. Julio Lahuerta, D. Emilio Pérez, don Joaquín Martínez, D. Francisco Rodríguez, D. Silvestre Gil, D. Lucio Correa, D. Aquilino Cubillo, D. Isidro Castillo, D. Segundo Laroz, D. Martín Cendrerros y D. Fermín Martínez.

Médico primero.—D. Agustín Méndez.
Capellán segundo.—D. Hermenegildo Vidaurreta.

Regimiento caballería de Arlabán.

Comandante.—D. Jaime Ornela.

Capitanes.—D. Manuel Gabín y doz. Faustine Herrera.
Primeros tenientes.—Don Francisco Iriarte, D. Bartolomé Tercero, D. Rafael Capablanca y D. Antonio González.

Segundo teniente.—D. Luis Cuadrillero.

Segundo regimiento de artillería de montaña.

Capitán.—D. Casimiro Polanco.
Primeros tenientes.—D. Manuel Gastón y D. Luis Sanz.

Sorteo de Artillería.

En el verificado ayer mañana para cubrir 10 plazas de capitanes de artillería en la isla de Cuba, ha correspondido la suerte a los señores siguientes:

D. Fernando Díez de Rivera, que sirve en el 13 batallón, de guarnición en Melilla.
D. Fernando Corradi Anduaga, que se encuentra en situación de supernumerario.

D. Sixto Alsina y Vela, del primer batallón, en Barcelona.
D. León Martín Peinador, actual profesor de la Academia del arma.

D. Emilio Ruiz Rubio, que sirve en el 13 montado, en Zaragoza.
D. Alfonso Bustamante Casaña, en el sexto montado, en Valladolid.
D. Mariano Lorenzo Montalbo, en el segundo depósito de reserva en Barcelona.

D. Lorenzo Villar Besada, que presta sus servicios en la fábrica de Murcia.
D. Luis Hernando Espinosa, en el 14 montado, en Madrid.
D. Francisco Martín Sánchez, diputado a Cortes.

El sorteo de 13 tenientes de la misma arma con destino al ejército de operaciones en la Gran Antilla, se verificará a las cinco de esta tarde.

NOTICIAS DE MARINA

La junta administrativa del arsenal del Ferrol ha acordado sacar a pública subasta la ejecución de las obras de reparación de la caseta de la atalaya ó vigía del puerto de Pasajes, bajo el tipo de 1.275,75 pesetas.

El ilustrado capitán de fragata don Fernando Villaamil ha salido para el Ferrol, desde donde irá, con una comisión, a Bilbao y Cádiz.

El contraalmirante de la armada don Fernando Martínez Espinosa, jefe de la escuadra española, que asistió a las fiestas de Kiel, surta en la actualidad en el Ferrol, ha sido autorizado para tomar las aguas de Mondariz.

Ha fondeado en Santander, procedente de la Habana y escalas, el vapor correo *Maria Cristina*, con correspondencia y 802 pasajeros.

El cazatorpederos *Destructor* continuó ayer sus pruebas en Cartagena, donde se halla sufriendo las reparaciones necesarias.

PERSONAL DE MARINA

Se han firmado las siguientes resoluciones:
Concediendo gratificación de efectividad de 12 años al contador de navío don Manuel Arjona y Subiela.

—Nombrando comisario de los astilleros del Nervión al contador de navío de primera clase D. Marcelino Cánovas, y autorizándole para que nombre a un contador de navío, con condiciones para habilitado del mismo astillero, y que ambos sean pasaportados con urgencia.

—Aprobando el proyecto de organización del cuerpo de farmacéuticos de la armada, sobre el sistema de unificación del servicio en el referido cuerpo.

—Nombrando para las defensas submarinas de Mahón al médico mayor don José Soriano é Hidalgo.

—Nombrando al primer médico D. Matías Zaragoza, para la dotación del crucero *Vizcaya*, que se halla en el departamento del Ferrol.

—Nombrando ayudante personal del ministro de Marina al teniente de navío D. Emilio Guisado.

—Autorizando al capitán de navío de primera, D. José Gómez Imaz y Simón, para pasar en esta corte la revista administrativa del mes de agosto.

—Disponiendo que tan luego como haga entrega del mando de la corbeta *Nautilus* el capitán de fragata D. Julio del Río, pase a esta corte a las órdenes del ministro de Marina.

SERVICIO TELEGRAFICO

PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Fallecimiento.

Paris 2.

Un despacho de Berlín anuncia la muerte del célebre escultor Roberto Toberentz.—*Fabra*.

Atentado.

Berlin 3.

Un despacho de Sofía anuncia que el Sr. Matakoff, íntimo amigo que fué de Stambuloff y jefe del partido liberal en Tabarozj, ha sido víctima de un atentado, encontrándose mortalmente herido.

La situación de Bulgaria inspira serias inquietudes. No hay allí ninguna seguridad personal.—*Fabra*.

NACIONALES

Suicidio.—Daño en la línea telegráfica.

Jaen 3, 2'50 t.
Se ha suicidado en Bailén, arrojándose a un pozo, Isabel Marqués, que padecía una enfermedad del estómago.

En la línea telegráfica de Bailén a Lánaras se hallan cortados los hilos en una extensión de 700 metros, habiendo desaparecido el alambre.

Se busca a los autores del robo.—*El correspondiente*.

Una niña envenenada.

Jaen, 3, 4 t.
Aprovechando anoche un descuido del conserje de la casa de socorro, una niña de tres años, nieta de dicho conserje, se bebió una gran cantidad de creosota contenida en un tarro.

La desgraciada niña falleció a las pocas horas, después de pasar horribles sufrimientos.—*El correspondiente*.

Victimas de una explosión.—Fueriales.

Málaga 2, 8'50 n.
Ayer se inflamó una gran cantidad de pólvora en una fábrica situada a 200 metros de Benalmadena, pueblo de esta provincia.

dicha villa, y que se ha limitado a cumplir las órdenes emanadas del juzgado...

CUBA

Será de desear que se confirmara una noticia publicada por El Herald, de Nueva York...

La propuesta del gobierno de los Estados Unidos, de que era portador el comandante de la Atlanta...

Así lo dice El Herald, añadiendo que la iniciativa del gobierno americano obedeció a una razonada queja del de España.

Dice un colega que el general Martínez Campos ha telegrafiado al gobierno diciéndole que necesita dos baterías de montaña...

No pide más que oficiales para ellas, diciendo que es lo único que necesita, pues allí tiene gente, material y ganado.

Telegrafan desde la Habana a nuestro colega EL Liberal lo siguiente, con fecha de ayer:

Fuerzas del regimiento de María Cristina, al mando del capitán Guardo, han tenido un encuentro con la partida de Reyes...

El encuentro tuvo lugar en los terrenos del ingeniero Guerrero, en Macagua, jurisdicción de Matanzas.

Batió a la partida y la puso en dispersión, causándole un muerto y varios heridos, que se llevaron.

En la próxima semana se publicará el decreto concediendo el ascenso a segundos tenientes de la reserva...

Los oficiales del ejército de Cuba se lamentan de que las cajas de los cuerpos de la isla, al hacer giros de las pagas a la Península...

Se ha dispuesto salgan de la fábrica de Sevilla para Cádiz, y con destino a Cuba, un millón de cartuchos.

Se ha ordenado al parque de artillería de Barcelona que con urgencia se proceda al empaque de 900 fusiles Matiser...

Telegrafan a un estimado colega desde Barcelona que una joven se ha presentado ayer en aquella capitania general ofreciéndose a marchar a Cuba...

Se han concedido cruces rojas de plata del Mérito Militar, pensionadas, a varios soldados y guardias civiles...

Quince bravos

Dice El Imparcial, de Cienfuegos, llegado el día 15 a la Habana: Como a las tres de la tarde del día de ayer...

Encarándose a menos de una legua de esta ciudad dicha fuerza, entre Cerro Calvo y Robles, fué alcanzada por un grupo insurrecto...

A pesar de ser el número de los nuestros mucho menor en número, tiró al enemigo.

Los insurrectos trataron de cortarles la retirada, pero las acertadas disposiciones del sargento...

Se les hizo a los rebeldes un herido, que llevaron sobre un caballo; además resultaron varios de éstos muertos y heridos.

La fiebre amarilla.

El Diario de la Marina publica una interesante conferencia con el Dr. Bellver, acerca de la fiebre amarilla.

Resultado de lo que dice primero, que por ahora las bajas por la terrible enfermedad no son tantas como se temía...

Este tratamiento es muy sencillo. Un purgante de sulfato de sosa...

cada inmediatamente después que han aparecido los primeros síntomas de la enfermedad...

En casos desesperados, inyecciones venosas de agua salada a 7 por 1000, en cantidad de dos a tres litros...

La medida del general Martínez Campos mandando purgar a las tropas cada quince días...

Habiendo tenido noticias el gobierno de los Estados Unidos de que varios comisionados de los insurgentes de Cuba habían visitado a muchos oficiales...

Uno de los oficiales a quienes los agentes han visitado, le propusieron que pasase a la isla de Cuba...

Al mencionado oficial le fueron ofrecidos 5.000 pesos anuales, manutención y caballo...

En el caso de que cayese prisionero, se practicarían toda clase de gestiones legales y políticas para impedir que se le impusiera la pena de muerte.

El citado oficial también ha manifestado que los comisionados le habían dicho que varios compañeros suyos habían aceptado las proposiciones de los insurgentes...

El artículo concluye con la siguiente y terminante declaración: «A un oficial le podrá ser concedida licencia para ausentarse...

«El día 27 del pasado llegamos a ésta treinta y seis individuos, cuatro cabos y un sargento...

Vinimos en el cañonero Alsedo, acompañados del general Echagüe, que se volvió otra vez a Puerto Padre...

Estamos guarneciendo un fuerte de capacho de piedras y madera, pero muy hecho para defendernos de cualquier número de hombres que nos atacaran.

Rodea el fuerte un foso como de tres metros de ancho por dos de profundidad.

Gracias al oficial referido, se están constantemente haciendo reformas en el fuerte, y todas tienden a mejorar las obras de defensas.

A este oficial todo el destacamento lo quiere, pues dentro de la más exacta disciplina, cuida de nosotros como el padre más cariñoso...

Hay que advertirte que nos da todos los días, por la mañana, una copita de ron, y por la tarde otra y una cajetilla, también diaria.

Ya supondrás que no hay en la isla, con seguridad, destacamento que coma igual que nosotros.

Si tú vieras, desde el toque de diana que se levanta el oficial, no descansas, pues a lo mejor, cuando se acuesta algo tarde...

El sitio en donde estamos es muy pintoresco, pues a unos 7 metros tenemos el mar. Aquí se encuentran cuatro o cinco chicos de unas familias muy decentes...

Antes de venir aquí nos dieron las hamacas, y ya tenemos la ventaja de no acostarnos en el suelo.

Se me olvidaba decirte que el otro día preguntaron los mambises si habían venido peninsulares de guarnición, y yo quisiera que una noche nos atacaran para darte una buena paliza...

Antes de venir aquí nos dieron las hamacas, y ya tenemos la ventaja de no acostarnos en el suelo.

Se me olvidaba decirte que el otro día preguntaron los mambises si habían venido peninsulares de guarnición, y yo quisiera que una noche nos atacaran para darte una buena paliza...

Antes de venir aquí nos dieron las hamacas, y ya tenemos la ventaja de no acostarnos en el suelo.

Se me olvidaba decirte que el otro día preguntaron los mambises si habían venido peninsulares de guarnición, y yo quisiera que una noche nos atacaran para darte una buena paliza...

Antes de venir aquí nos dieron las hamacas, y ya tenemos la ventaja de no acostarnos en el suelo.

Se me olvidaba decirte que el otro día preguntaron los mambises si habían venido peninsulares de guarnición, y yo quisiera que una noche nos atacaran para darte una buena paliza...

Antes de venir aquí nos dieron las hamacas, y ya tenemos la ventaja de no acostarnos en el suelo.

Se me olvidaba decirte que el otro día preguntaron los mambises si habían venido peninsulares de guarnición, y yo quisiera que una noche nos atacaran para darte una buena paliza...

Antes de venir aquí nos dieron las hamacas, y ya tenemos la ventaja de no acostarnos en el suelo.

Se me olvidaba decirte que el otro día preguntaron los mambises si habían venido peninsulares de guarnición, y yo quisiera que una noche nos atacaran para darte una buena paliza...

Antes de venir aquí nos dieron las hamacas, y ya tenemos la ventaja de no acostarnos en el suelo.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Paris 3, 11:55 m.

El periódico La Matin asegura que todas las noticias que se reciben del campo de los insurrectos cubanos, refiérense a la escasez de municiones y fondos de éstos.

La Journal des Debats aplaude la actividad del general Azcárraga en el envío de fuerzas a la gran Antilla, y se ocupa con elogio de la campaña moralizadora de los Sres. Castellano y Martínez Campos...

El director general de Comunicaciones, señor marqués de Lema, fijándose en que esos empleos de telegrafistas no pueden improvisarse...

DE LA AGENCIA FARRA

Nueva York 3.

Los periódicos de esta ciudad publican hoy sin comentarios un telegrama de la Habana, en el cual se anuncia que en el sucesivo no se podrán comunicar desde aquella ciudad más noticias de la guerra...

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 3.

Partes recibidos, sin novedad. General jefe hoy en Santiago de Cuba. Mañana Baracoa.—Arderius.

PERSONAL DE ULTRAMAR

Por el correo de ayer han llegado de San Sebastián los reales decretos referentes al alto personal de Ultramar. Son los siguientes:

CUBA

Intendente de Hacienda, D. Miguel Cabezas. Subintendente, D. Manuel López Gamundi.

Interventor, D. José Porras Moreno. Administrador de la aduana de la Habana, D. Angel Cos-Gayón.

Trasladado al negociado de aduanas de la intendencia, el actual administrador D. Anibal Arriete.

FILIPINAS

Jefe de administración de cuarta clase, D. Cándido Cabello. Gobernador civil de Pampanga, D. José Cánovas y Vallojo.

Administrador de la aduana de Manila, D. Manuel Pérez del Pulgar. Trasladado a la inspección primera de Hacienda de Filipinas, a D. Luis Torre Villanueva.

Inspector tercero de Hacienda, D. José M. Cortés. Subdirector de administración civil de Filipinas, D. Manuel Esteban y Espinosa.

También ha sido nombrado por ascenso contador de la sala de Ultramar, don Francisco Petisme, cuya paliza ocupará D. Manuel Díaz Gómez, actual subdirector de administración civil de Filipinas.

Por el vapor Thames, salido de Buenos Aires el 28 de junio, ha llegado a Londres el ilustre general de división de aquella república, D. Lucio V. Mansilla, que se propone visitar París y luego las principales ciudades de nuestro país...

Las relaciones diplomáticas entre la república argentina y la de Chile son cada día más tirantes y poco cordiales, inspirando temores de un próximo rompimiento si en ambos pueblos no prevalece el buen sentido...

HAN FALLECIDO: En Ciudad Real D. Crispulo Martín Marina.

En Puenteareas D. Eulogio Troncoso Albansana. En Pamplona doña Manuela Ainelburu y Arrostregui.

En Santander D. Joaquín León del Pulgar. En Oviedo D. Felipe Villanueva Montes y D. Ignacio Fernández Pelló.

En Portugalete D. Dionisio de Castañares y Ararás. En Rivas doña Emilia Lozano y González.

En Cartagena D. Eduardo Aguirre. En la noche del 30 del pasado mes la Guardia civil de Motril detuvo y puso en el cárcel de aquella ciudad...

La Guardia civil se incautó también de los dos sables de los detenidos y de una pistola que uno de ellos llevaba.

Ayer a las siete de la tarde salió para San Vicente de la Barquera la novena colonia escolar de vacaciones que ha organizado el museo Pedagógico nacional...

Ayer ha conferenciado con el Sr. Cánovas, en la Presidencia, el señor ministro de Fomento, que llevaba a consulta del primero varios expedientes de su departamento de escaso interés.

En la semana anterior hubo en París 1.015 defunciones, 1.132 nacimientos y 429 matrimonios. La enfermedad que más extragos hace en la capital de Francia, y desgraciadamente en muchas poblaciones grandes, es la tuberculosis.

De este mal murió cerca de la tercera parte de los 1.015.

Con motivo de la ruda campaña que los franceses sostienen en Madagascar, donde el ejército sufre penalidades y amarguras, sube a veces entre una parte del público en Francia la ola del pesimismo...

En Málaga se vió el día 1.º la causa seguida por aquella Audiencia contra el famoso socialista Pablo Iglesias, acusado de haber excitado a los obreros con sus ataques a la autoridad en un meeting celebrado en aquella capital el día 18 de noviembre último.

El fiscal pidió para el compañero Iglesias la pena de cinco meses de arresto mayor, y la defensa sostuvo la inculpatibilidad del procesado...

Pasan de ciento los individuos del cuerpo de Telegrafos que ya como reservistas ó como excedentes de cupo, han sido llamados ó pueden serlo al servicio militar activo.

El segundo sexto de las escalas de los jefes y oficiales del arma de infantería para los efectos de los sorteos para Cuba, empieza, con arreglo al Anuario Militar de este año...

La sociedad de Oficiales de la Reserva gratuita, ha elevado al señor ministro de la Guerra un respetuoso escrito solicitando que entre los individuos que se acocjan a lo dispuesto en el artículo 24 de la vigente ley de presupuestos...

El segundo sexto de las escalas de los jefes y oficiales del arma de infantería para los efectos de los sorteos para Cuba, empieza, con arreglo al Anuario Militar de este año...

La sociedad de Oficiales de la Reserva gratuita, ha elevado al señor ministro de la Guerra un respetuoso escrito solicitando que entre los individuos que se acocjan a lo dispuesto en el artículo 24 de la vigente ley de presupuestos...

El segundo sexto de las escalas de los jefes y oficiales del arma de infantería para los efectos de los sorteos para Cuba, empieza, con arreglo al Anuario Militar de este año...

La sociedad de Oficiales de la Reserva gratuita, ha elevado al señor ministro de la Guerra un respetuoso escrito solicitando que entre los individuos que se acocjan a lo dispuesto en el artículo 24 de la vigente ley de presupuestos...

El segundo sexto de las escalas de los jefes y oficiales del arma de infantería para los efectos de los sorteos para Cuba, empieza, con arreglo al Anuario Militar de este año...

La sociedad de Oficiales de la Reserva gratuita, ha elevado al señor ministro de la Guerra un respetuoso escrito solicitando que entre los individuos que se acocjan a lo dispuesto en el artículo 24 de la vigente ley de presupuestos...

El segundo sexto de las escalas de los jefes y oficiales del arma de infantería para los efectos de los sorteos para Cuba, empieza, con arreglo al Anuario Militar de este año...

La sociedad de Oficiales de la Reserva gratuita, ha elevado al señor ministro de la Guerra un respetuoso escrito solicitando que entre los individuos que se acocjan a lo dispuesto en el artículo 24 de la vigente ley de presupuestos...

El segundo sexto de las escalas de los jefes y oficiales del arma de infantería para los efectos de los sorteos para Cuba, empieza, con arreglo al Anuario Militar de este año...

La sociedad de Oficiales de la Reserva gratuita, ha elevado al señor ministro de la Guerra un respetuoso escrito solicitando que entre los individuos que se acocjan a lo dispuesto en el artículo 24 de la vigente ley de presupuestos...

El segundo sexto de las escalas de los jefes y oficiales del arma de infantería para los efectos de los sorteos para Cuba, empieza, con arreglo al Anuario Militar de este año...

La sociedad de Oficiales de la Reserva gratuita, ha elevado al señor ministro de la Guerra un respetuoso escrito solicitando que entre los individuos que se acocjan a lo dispuesto en el artículo 24 de la vigente ley de presupuestos...

El segundo sexto de las escalas de los jefes y oficiales del arma de infantería para los efectos de los sorteos para Cuba, empieza, con arreglo al Anuario Militar de este año...

La sociedad de Oficiales de la Reserva gratuita, ha elevado al señor ministro de la Guerra un respetuoso escrito solicitando que entre los individuos que se acocjan a lo dispuesto en el artículo 24 de la vigente ley de presupuestos...

El segundo sexto de las escalas de los jefes y oficiales del arma de infantería para los efectos de los sorteos para Cuba, empieza, con arreglo al Anuario Militar de este año...

La sociedad de Oficiales de la Reserva gratuita, ha elevado al señor ministro de la Guerra un respetuoso escrito solicitando que entre los individuos que se acocjan a lo dispuesto en el artículo 24 de la vigente ley de presupuestos...

El segundo sexto de las escalas de los jefes y oficiales del arma de infantería para los efectos de los sorteos para Cuba, empieza, con arreglo al Anuario Militar de este año...

La sociedad de Oficiales de la Reserva gratuita, ha elevado al señor ministro de la Guerra un respetuoso escrito solicitando que entre los individuos que se acocjan a lo dispuesto en el artículo 24 de la vigente ley de presupuestos...

El segundo sexto de las escalas de los jefes y oficiales del arma de infantería para los efectos de los sorteos para Cuba, empieza, con arreglo al Anuario Militar de este año...

La sociedad de Oficiales de la Reserva gratuita, ha elevado al señor ministro de la Guerra un respetuoso escrito solicitando que entre los individuos que se acocjan a lo dispuesto en el artículo 24 de la vigente ley de presupuestos...

El segundo sexto de las escalas de los jefes y oficiales del arma de infantería para los efectos de los sorteos para Cuba, empieza, con arreglo al Anuario Militar de este año...

La sociedad de Oficiales de la Reserva gratuita, ha elevado al señor ministro de la Guerra un respetuoso escrito solicitando que entre los individuos que se acocjan a lo dispuesto en el artículo 24 de la vigente ley de presupuestos...

El segundo sexto de las escalas de los jefes y oficiales del arma de infantería para los efectos de los sorteos para Cuba, empieza, con arreglo al Anuario Militar de este año...

La sociedad de Oficiales de la Reserva gratuita, ha elevado al señor ministro de la Guerra un respetuoso escrito solicitando que entre los individuos que se acocjan a lo dispuesto en el artículo 24 de la vigente ley de presupuestos...

El segundo sexto de las escalas de los jefes y oficiales del arma de infantería para los efectos de los sorteos para Cuba, empieza, con arreglo al Anuario Militar de este año...

La sociedad de Oficiales de la Reserva gratuita, ha elevado al señor ministro de la Guerra un respetuoso escrito solicitando que entre los individuos que se acocjan a lo dispuesto en el artículo 24 de la vigente ley de presupuestos...

El segundo sexto de las escalas de los jefes y oficiales del arma de infantería para los efectos de los sorteos para Cuba, empieza, con arreglo al Anuario Militar de este año...

La sociedad de Oficiales de la Reserva gratuita, ha elevado al señor ministro de la Guerra un respetuoso escrito solicitando que entre los individuos que se acocjan a lo dispuesto en el artículo 24 de la vigente ley de presupuestos...

El segundo sexto de las escalas de los jefes y oficiales del arma de infantería para los efectos de los sorteos para Cuba, empieza, con arreglo al Anuario Militar de este año...

La sociedad de Oficiales de la Reserva gratuita, ha elevado al señor ministro de la Guerra un respetuoso escrito solicitando que entre los individuos que se acocjan a lo dispuesto en el artículo 24 de la vigente ley de presupuestos...

El segundo sexto de las escalas de los jefes y oficiales del arma de infantería para los efectos de los sorteos para Cuba, empieza, con arreglo al Anuario Militar de este año...

La sociedad de Oficiales de la Reserva gratuita, ha elevado al señor ministro de la Guerra un respetuoso escrito solicitando que entre los individuos que se acocjan a lo dispuesto en el artículo 24 de la vigente ley de presupuestos...

El segundo sexto de las escalas de los jefes y oficiales del arma de infantería para los efectos de los sorteos para Cuba, empieza, con arreglo al Anuario Militar de este año...

La sociedad de Oficiales de la Reserva gratuita, ha elevado al señor ministro de la Guerra un respetuoso escrito solicitando que entre los individuos que se acocjan a lo dispuesto en el artículo 24 de la vigente ley de presupuestos...

El segundo sexto de las escalas de los jefes y oficiales del arma de infantería para los efectos de los sorteos para Cuba, empieza, con arreglo al Anuario Militar de este año...

XII: Isabel II y cuatro compañías de Burgos. Días 20 y 21.—Santander y Coruña.

Día 25.—Santander.—Vapor «León XIII»: batallones de San Marcial y Consumación.

Día 31.—Coruña.—Vapor «Alfonso XIII»: batallón cazadores de Rens.

LA HUELGA DE PANADEROS

Ayer tarde celebró junta general la sociedad de obreros de pan francos. Presidió el letrado de la asociación, señor Retortillo.

Se pronunciaron más de treinta discursos, a pesar de los esfuerzos de la presidencia para llegar a un acuerdo concreto y breve.

La comisión que habla conferenciado con los patronos fué objeto de unánimes censuras por haberse extralimitado al exigir a los fabricantes diferencias de cantidades en sustitución de las comidas para obreros de las cuadrillas altas y bajas.

Todos los oradores estimaron que no debía existir en este asunto diferencia, sosteniendo que el acuerdo de cinco reales y un kilo de pan, adoptado anteriormente, era lo más conveniente para todos.

Hubo también reprimendas para los muchos obreros que trabajaban. Uno de éstos, llamado Ríos, dijo que los que no trabajaban percibían de la Sociedad dos pesetas diarias...

Algunos socios se expresaron en el sentido de que se llegase pronto a una avenencia entre patronos y obreros. Otro manifestó que trabajaría sin tener en cuenta los acuerdos de la Sociedad.

Se promovió un ligero incidente a causa de haber manifestado el compañero Clavero que formaban parte de la Sociedad muchos Padres Jesuitas.

Se censuró también a un individuo de la Junta directiva que estaba trabajando por el jornal y la comida. El Sr. Presidente se lamentó al ver la sesión de que Sotero Clavero hubiera ayer dado explicaciones en el meeting del Liceo Rius.

Por último, se acordó reunirse mañana en Junta general, para acordar sobre la contestación que esta noche darán los patronos a las proposiciones de los obreros del pan francos.

CARTILLAS EVALUATORIAS

Ayer mañana se ha reunido en el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del señor ministro, la comisión central que entiende, aunque con carácter meramente consultivo, de la revisión de las cartillas evaluatorias.

La comisión ha aprobado el plan que le había propuesto el Sr. Navarro Reverter acerca del método que era preferible seguir para llevar a efecto la rectificación...

La comisión ha aprobado el plan que le había propuesto el Sr. Navarro Reverter acerca del método que era preferible seguir para llevar a efecto la rectificación...

La comisión ha aprobado el plan que le había propuesto el Sr. Navarro Reverter acerca del método que era preferible seguir para llevar a efecto la rectificación...

La comisión ha aprobado el plan que le había propuesto el Sr. Navarro Reverter acerca del método que era preferible seguir para llevar a efecto la rectificación...

La comisión ha aprobado el plan que le había propuesto el Sr. Navarro Reverter acerca del método que era preferible seguir para llevar a efecto la rectificación...

La comisión ha aprobado el plan que le había propuesto el Sr. Navarro Reverter acerca del método que era preferible seguir para llevar a efecto la rectificación...

La comisión ha aprobado el plan que le había propuesto el Sr. Navarro Reverter acerca del método que era preferible seguir para llevar a efecto la rectificación...

La comisión ha aprobado el plan que le había propuesto el Sr. Navarro Reverter acerca del método que era preferible seguir para llevar a efecto la rectificación...

La comisión ha aprobado el plan que le había propuesto el Sr. Navarro Reverter acerca del método que era preferible seguir para llevar a efecto la rectificación...

La comisión ha aprobado el plan que le había propuesto el Sr. Navarro Reverter acerca del método que era preferible seguir para llevar a efecto la rectificación...

La comisión ha aprobado el plan que le había propuesto el Sr. Navarro Reverter acerca del método que era preferible seguir para llevar a efecto la rectificación...

La comisión ha aprobado el plan que le había propuesto el Sr. Navarro Reverter acerca del método que era preferible seguir para llevar a efecto la rectificación...

La comisión ha aprobado el plan que le había propuesto el Sr. Navarro Reverter acerca del método que era preferible seguir para llevar a efecto la rectificación...

La comisión ha aprobado el plan que le había propuesto el Sr. Navarro Reverter acerca del método que era preferible seguir para llevar a efecto la rectificación...

La comisión ha aprobado el plan que le había propuesto el Sr. Navarro Reverter acerca del método que era preferible seguir para llevar a efecto la rectificación...

La comisión ha aprobado el plan que le había propuesto el Sr. Navarro Reverter acerca del método que era preferible seguir para llevar a efecto la rectificación...

La comisión ha aprobado el plan que le había propuesto el Sr. Navarro Reverter acerca del método que era preferible seguir para llevar a efecto la rectificación...

La comisión ha aprobado el plan que le había propuesto el Sr. Navarro Reverter acerca del método que era preferible seguir para llevar a efecto la rectificación...

La comisión ha aprobado el plan que le había propuesto el Sr. Navarro Reverter acerca del método que era preferible seguir para llevar a efecto la rectificación...

La comisión ha aprobado el plan que le había propuesto el Sr. Navarro Reverter acerca del método que era preferible seguir para llevar a efecto la rectificación...

La comisión ha aprobado el plan que le había propuesto el Sr. Navarro Reverter acerca del método que era preferible seguir para llevar a efecto la rectificación...

Alfonso dispone para el domingo 4 una gran función, por la tarde, representándose en la primera sección, a las cinco, El duque de la Africana...

—Hoy domingo tendrán lugar en el circo de Parísh dos grandes funciones en las que tomarán parte los artistas que han debutado últimamente y la bonita pantomima La Centinela.

En breve debut de Mr. Bibobi, cómico excentrico musical. —Hoy domingo, a las diez y media de la noche, se verificará en el lago del Parque Rusa la octava representación de la nueva y mas aplaudida pantomima cómica-acústica Un pilluelo de playa.

De nuevo a doce, la brillante banda del regimiento de Zaragoza ejecutará un notable programa. Trineos, embarcaciones tirocánicas y de salón, Pim-pam-pum, columpios, etc., etc.

Hasta la próxima temporada de otoño quedan suspendidas las sesiones de patines para dar lugar a las reformas que se están verificando en el salón de espectáculos, en el que actuará una aplaudida compañía de zarzuela. La inauguración se verificará en uno de los últimos días de la próxima semana.

Durante los días 7 al 14 del corriente ambos inclusive, y con objeto de facilitar la comunicación de órdenes que se expidan para la mejor movilización de los reservistas llamados a filas, han sido declaradas de servicio permanente las estaciones telegráficas que damos a continuación:

Barastro, Betanzos, Cangas de Onís, Cieza, Durango, Koija, Getafe Játiva, Manresa, Mataró, Medina del Campo, Mondoñedo, Orihuela, Plasencia, Puerto de Santa María, Tafalla, Villanueva y Geltrú y Zafrá.

Por el ministerio de la Guerra se cita a concurso para cubrir es vacantes de maestro de taller de otro armero, y tres de auxiliares de oficinas militares, todos con destino a Cuba.

En el caso de que no se presentasen voluntarios para cubrir las referidas vacantes, se procedería a sorteo. Ayer se ha publicado el tallo de la sección primera de vacaciones de esta año, en la segunda causa seguida por injuria y calumnia contra el periodista D. Carlos Soler, a instancias del Sr. Baracoa, proceso de cuya vista dimos cuenta hace tres días.

La Sala, en un todo conforme con el letrado defensor D. José Díaz-Martín Cabrera, absuelve libremente al señor Soler. Nuestra enhorabuena a Soler y a Díaz-Martín.

En breve firmará S. M. un real decreto de Fomento, en el cual se restablece el principio de que la única puerta para ingresar en el profesorado sea la oposición, suprimiendo los traslados de cátedras establecidos en un decreto vigente.

Dábase el caso de que un profesor de matemáticas, por ejemplo, era trasladado a una cátedra de historia natural, ó una de latín ó otra de geografía, por cuya nueva clase no había demostrado su aptitud en pública oposición.

A cortar este abuso se encamina el decreto del Sr. Bosch, por lo cual la opinión imparcial ha de otorgarle su aplauso. Ayer tarde ha salido para la Granja el director general de Comunicaciones, nuestro distinguido amigo el marqués de Lema.

EDICION DE LA MAÑANA

ASESINATO DE UNA CRIADA

Trabajos de la mañana.

Pérdida la pista que ayer seguía el señor Pozo, ha dedicado la mañana de hoy a hacer averiguaciones acerca de las personas que concierne a la interfecta, por ser si entre ellas había quien propiciase algún día por el cual pueda venir a ser en conocimiento de quienes trataron con intimidad a la desgraciada María Alonso.

A las diez comenzó el juzgado sus tareas, comparciendo a prestar declaración

María Plaza.

Desempeña el oficio de portera en la casa núm. 3 de la calle de Carranza y conoció a la María en ocasión de estar esta sirviendo en la calle Peninsular, número 7.

El marido de esta testigo tiene establecido un juego de bolos en un solar de la calle de Carranza.

En este solar acostumbran a tender ropa las criadas de la vecindad, y una de ellas era la María.

Solía ésta ir a recoger la ropa después de anochecer, y no se sabe si por esto ó porque en alguna ocasión oyese alguna conversación entre la interfecta y el marido de María Plaza, lo cierto es que ésta le manifestó la existencia de algunas intimidades entre su marido y la María.

Despertaron con esto los celos de la declarante, que pidió satisfacciones a su marido; este negó las relaciones que se le atribuyen, pero no satisfecha con esto, la celosa mujer encareció una noche del pasado enero con la que provocaba sus iras, y de explicación a explicación, vinieron a las manos, sacando la María Plaza sendas marcas en la cara producidas por los dedos de su tocaya la Alonso.

—En fin, dice la portera, nos dimos una paliza arduísima, todo por causa de mi marido, que, como hombre, es malo, y de esa tribuna a quien Dios haya perdonado.

Después de este hecho, dispidieron de la casa en que servía a la interfecta, y la que declara no volvió a verla más, dando al olvido sus celos, después de espigar por algún tiempo a su hombre y ver que éste había dado al olvido sus pasados devaneos.

No ha podido decir esta testigo si tenía novio la Alonso, y sobre este punto suponemos no habrá dado mucha luz su declaración que ha durado hora y cuarto.

Angel Iglesias.

Marido de la anterior. Niega en absoluto que él sostuviera relaciones íntimas con la María, a la cual no hablaba más que en calidad de vecino.

Tampoco sabe nada de si la interfecta tenía relaciones amorosas con alguno.

Raimundo Madero.

Portero de la calle de Fuencarral, número 106, en cuya casa también estuvo sirviendo María. No sabía que ésta tuviera novio, ni puede dar detalle alguno de las personas con quienes tuviera aquella intimidad, porque estuvo la Alonso poco tiempo en la casa.

Felisa Berrós.

Declara en idéntico sentido que su marido, siendo por lo tanto su declaración de escaso interés para el esclarecimiento del misterio que se persigue.

Los dependientes del Sr. Vallina.

Ha prestado declaración D. Antonio San Martín, coincidiendo sus manifestaciones con las hechas ayer por su principal.

Arturo Herreras, que hasta ayer estuvo comprometido en este proceso y que ha logrado poner en claro su inocencia, ha comparecido hoy ante el juzgado para ratificar en todo lo que tiene dicho en sus anteriores declaraciones.

Cuando le vimos a la puerta del despacho del Sr. Pozo, nos acercamos a él y le preguntamos si se le había pasado el susto que debió experimentar al verse bajo el peso de una acusación de asesinato.

—No me asustó—dijo—, confiaba en mi inocencia y no tenía miedo.

Las manchas del chaleco eran de pintura y así esperaba que había de resultar del examen científico; y respecto a sus relaciones con la María Alonso, eso es cosa pasada y que no podía perjudicarme en modo alguno.

Ha sucedido todo como esperaba yo y como necesariamente había de suceder, desconociéndose mi inocencia.

A las cuatro de la tarde reanuda sus trabajos el juzgado instructor, ante el que declaran en primer lugar las señoras en cuya casa de la calle Peninsular, número 7, prestó sus servicios María Alonso en calidad de sirviente.

La declaración de estas testigos suponemos no haya arrojado gran luz respecto a los hechos que tratan de depurarse.

Tomás Gallego, Agustín Carranza y José García, vecinos y amigos de Angel Iglesias, los cuales han manifestado que ignoran en absoluto cuanto pueda referirse a las relaciones que aquél sostuvo con la interfecta.

María López y otra vecina de ésta han manifestado al señor juez que oyeron concurriendo en una conversación entre la mujer de Angel y la María.

Una nueva pista.

Ayer mañana se presentó al juzgado el guardia un sujeto, manifestándole su deseo de reconocer el cadáver de la María Alonso.

Puesto este deseo en conocimiento del Sr. Pozo, facilitó el juez el correspondiente permiso al que lo deseaba, pasando al depósito judicial y reconociendo el cadáver por el de una joven que vivió en Burgos maritalmente con un amigo suyo, pariente de un boticario, del cual recibió la interfecta malos tratos, sabiendo que últimamente vivía éste en Madrid y deseando nuevamente relaciones con la Alonso.

Estas manifestaciones pueden revestir alguna importancia, no siendo más explícitos por razones fáciles de comprender.

Declaración sin importancia.

A última hora de la tarde de ayer prestó declaración D. Antonio Esteve, manifestando al juzgado, según nuestros informes, que durante el poco tiempo que estuvo a su servicio María Alonso no echó de ver ni siquiera trato frecuente con persona determinada, limitándose a este extremo la declaración de este testigo.

El juzgado dió por terminadas sus tareas, retirándose a descansar hasta hoy a las diez de la mañana, que comenzará el interrogatorio de nuevos testigos.

Estado del sumario.

No se ha adelantado ni un paso en el esclarecimiento de los hechos que se persiguen.

Continúan envueltos en el misterio los autores de la muerte violenta de María Alonso no obstante haberse cometido el crimen en una calle de bastante tránsito y a una hora en que acostumbra a estar las aceras materialmente invadidas por los vecinos que en busca de aire respirable se sientan a las puertas de sus casas.

Enfrente de una taberna, a pocos pasos de un farol y a las nueve y media de la noche, asesinó a una mujer, logrando escapar los autores del delito sin que de ellos quede ni el menor rastro por el cual pueda la justicia encaminar sus gestiones por el descubrimiento del crimen.

Esto parece increíble, a pesar de que lo demuestre la realidad en la sustanciación de este proceso.

Las dos heridas sufridas por María Alonso revelan que los acometimientos fueron dos también, y no se hirió dos veces a una persona sin que haga algún movimiento que llame la atención al recibir el primer golpe, y mucho más si se tiene en cuenta que la agresora era mujer, y como tal, por muy varonil que fuese, proferiría algún grito al verse acometida con una arma blanca y al sentir el golpe con ella recibido.

Antes de ser herida María, debió haber disputa entre ella y la mujer y el hombre desconocidos, y sus palabras ó sus movimientos, producidos en momentos de excitación, debieron necesariamente llamar la atención de los que en la calle se encontraban.

Y a pesar de todo esto, nadie sabe nada, ninguno ha visto ni oído cosa alguna, con excepción de un solo testigo, que ante el juzgado ha declarado.

Explicase esto por la arraigada aversión que hay entre las clases populares a mezclarse en todo asunto judicial, aversión que nace del supuesto temor de verse comprometidos, siendo inocentes, en imaginarios procesos.

A esto obedece únicamente la falta de testimonio que se observa en muchas causas, no vacilando por otra parte, los que niegan su cooperación a la justicia, en poner el grito en el cielo cuando se fuga algún culpable ó cuando se comete algún error judicial, achacando responsabilidades a todo el mundo y renegando de la mala organización de nuestra policía, olvidando, cuando la oportunidad se presenta, la obligación en que están todos los ciudadanos de ayudar en sus investigaciones a la justicia.

Otra pista desvanecida.

A última hora nos aseguran que conocen de valor las manifestaciones indicando nueva pista a que anteriormente nos referimos.

TERRIBLE INCENDIO

POR TELEGRAMA

La fábrica de tabacos ardiendo

Valencia 3, 11:20 m.

A las tres de la madrugada se notaron vivos resplandores que partían de la parte alta del edificio que ocupa la fábrica de tabacos.

En el momento se dieron las voces de alarma, tocando a fuego las campanas de la parroquia del distrito.

Cuando las autoridades se presentaron en el lugar del siniestro, las llamas salían por todas las ventanas del segundo piso del edificio.

Se ordenó inmediatamente el derribo de una formidable puerta, con objeto de poder penetrar por ella las bombas.

El fuego adquirió bien pronto horrosas proporciones, por hallarse almacenados en la actualidad millares de cajones de tabaco.

Los bomberos han realizado trabajos heroicos para la extinción del voraz elemento; pero han sido insuficientes sus trabajos por la escasez de agua en esta época.

A las seis de la mañana se hundió el piso segundo sobre el primero, con gran estrépito.

Después de grandes esfuerzos, se ha logrado salvar toda la documentación.

Al sitio del suceso acudieron inmediatamente el general Lasso, el gobernador Sr. Puchol, el alcalde de esta ciudad y otras muchas autoridades.

Fuerzas de infantería, caballería, artillería y guardia civil rodean el edificio, cuyo incendio resulta indescribible é imponentísimo.

Todas las fuerzas trabajan activa é infructuosamente, medio asfixiándose, para extinguir el fuego.

Se han desplomado diferentes departamentos, haciendo peligrosos los trabajos.

Han resultado hasta ahora siete contusos, entre ellos el concejal D. Rufino Ferrando.

A pesar de que el edificio constituye una sola manzana, las llamas lamen ya la pared inmediata de la calle de Cis-car.

Se ha prohibido, por la intensidad del incendio, el tránsito por la calle de Colón.

Jamás en Valencia se ha presenciado un fuego tan grande.

Las cigarreras y los operarios de la fábrica que acudían por la mañana a su trabajo cotidiano se desesperaban hoy contemplando la imponente hoguera que les priva de pan para sus familias.

A consecuencia del incendio quedarán centenares de cigarreras y obreros sin trabajo.

Muchas de estas infelices tenían sus ahorros guardados en los respectivos talleres.

El incendio resultó imposible de ser dominado.

Se cree que durará todo el día. Dos bombas que trabajaban en el interior del edificio, quedaron inutilizadas, á

posar de haber sido extraídas, á consecuencia de un hundimiento.

El incendio ha comunicado á los talleres de oro.

Las pérdidas son incalculables. Alrededor del edificio se agolpa gran muchedumbre.—Ferrando.

Fin del siniestro.

Valencia 3, 4:25 t. Puede considerarse dominado el incendio.

Han quedado totalmente destruidos dos pisos superiores por las cuatro caras del edificio.

Se calcula se gastarán 40.000 duros para reparar los grandes desperfectos causados.

Quedan sin trabajo 2.400 cigarreras y 500 operarios.

Las versiones acerca del origen de la catástrofe son encontradizas.

Se censura la falta de vigilancia nocturna en la fábrica.

A pesar de haberse dominado el fuego, el cuerpo de bomberos continúa bajando.

Dícese que por ahora no se restablecerá la fábrica, sino que nos surtiremos de la de Alicante.

Es esperado en ésta mañana, el representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Se teme que con el peso de los escombros se hunda el piso principal.

Se ha salvado del voraz elemento toda la maquinaria.

Las autoridades han despachado asuntos urgentes en el lugar del siniestro.—Ferrando.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

POR TELEGRAMA

San Sebastián 3, 1 m.

En el yath *Laurabat* ha llegado la duquesa de Alba. Mañana almorzará en Miramar con S. M. la reina.

El Nuncio de Su Santidad vendrá aquí á mediados del corriente, asegurándose que el Papa le concederá en setiembre el capelo cardenalicio.

El obispo de Sión vendrá á ofrecer sus respetos á la reina.—Aguilar.

San Sebastián 3, 1 m.

En el tren de las seis de esta tarde ha salido de Biarritz para París el Sr. Silveira. Despidiósele en la estación varios amigos.

El Sr. Castelar permanecerá aquí todo el mes de agosto, hospedándose en la «Villa Triana».

Dentro de la actual decena es esperada en este puerto la escuadra de instrucción.

Ignórase el paradero de la lancha pescadora que salió de Elanchove, en la cual iban cinco hombres, dos niños y un anciano.—Aguilar.

San Sebastián 3, 9 m.

Cerca del puente de Loyola acaba de ser arrollado por un tren de mercancías un anciano, que quedó muerto en el acto.

El maquinista del tren ha manifestado que el anciano se arrojó á la vía en el momento de pasar el tren.—Aguilar.

San Sebastián 3, 1:30 t.

Cerca de la estación del Norte ha sido arrollado por un tren de mercancías un anciano, quedando casi moribundo.

Fue conducido al hospital, donde se le administraron los Santos Sacramentos, vista la gravedad en que se encontraba.

El infortunado anciano es natural de San Sebastián.—Aguilar.

EL COMBATE DEL CACAO

Los periódicos de Cuba llegados ayur traen el relato de una de las más empedañadas acciones que se han trabado desde el principio de la guerra, y que constituye uno de los más gloriosos timbres de gloria para nuestros bravos soldados.

La carta es de Bayamo, y se refiere á informes de varios testigos presenciales de la contienda.

Primer encuentro.

A las once y media de la mañana la fuerza del comandante Sánchez, del batallón de Bayamo número 6, que había recibido una orden del coronel señor Imaz, con el primer teniente Ibáñez, del Tercero Peninsular, que con 56 hombres salió de Jiguani, emprendió la marcha desde Baire hacia el Cacao con 11 oficiales y 311 individuos, pasando por Casave, Ramonón y Chupadores.

En el Casave batió, persiguió y deshielo una avanzada insurrecta, quitándole 3 caballos, 2 monturas y una pistola, siguiendo avanzando hacia el Cacao hasta encontrar una trinchera que el enemigo había levantado para interceptar el paso por el camino que forma una especie de cañada que conduce á una hondata donde convergen otros y que defienden las lomas que en su alrededor se alzan.

Rota la trinchera, el enemigo se retiró y nuestras heroicas fuerzas avanzan; y apenas penetran en aquel malhadado infierno sufren un fuego horrible por ambos flancos y por el frente, sin que puedan evitarlo los flancos de nuestra fuerza, que se habían dispuesto á 800 metros del centro y que tienen que reconcentrarse.

Combate cuerpo á cuerpo.

A los diez minutos el fuego era general, y el enemigo, en número de 900 á 1.000, según se dice, avanzando se lanzó sobre nuestras fuerzas, el combate es cuerpo á cuerpo, al arma blanca y de fuego, y el enemigo si se retira ante el volcán de fuego de nuestros fusiles y las puntas de nuestras bayonetas, es para cargar con más ímpetu sobre ese grupo de héroes que entonces en proporción de uno para cinco, no cede un palmo de terreno, y los que caen heridos entregan las municiones á sus compañeros para que el enemigo no se las coja. Qué espectáculo más sublime, el enemigo grita viva España, hace tocar á sus cornetas al fuego, con las contraseñas de nuestros batallones, queriendo sorprendernos, tratando de hacernos creer que son dos

columnas del ejército las que se sacrifican, pero se inicia el color negro de sus rostros no puede erguármelos, y á esa estratagemas se responde atacando seis veces á la bayoneta formidables posiciones.

Retirada.

La noche se aproxima y el enemigo se crece, y no queda más recurso que retirarse; así se hace ordenadamente y por escalones, hasta que, tomando nuevas posiciones nuestras fuerzas, repiten el ataque con más ardor y entusiasmo que antes, haciendo al enemigo desaparecer.

Un médico heroico.

¿Cuánto valor, cuánta abnegación, cuánto heroísmo!

La cura de los heridos realizada por el médico Sr. Oraz, el héroe de la acción, ha sido un episodio, pues á cuantos curaba, las balas hacían estéril su trabajo, realizado con valor y energía, y hubo de abandonarlo para combatir, y por qué no decirlo? con su heroísmo salvó cuanto de nuestros soldados, que hubieran muerto á manos del enemigo, pues con un pie destrozado por un balazo, reconcentró al enemigo, auxiliado del sargento Lozano, otro héroe, y recuperó cajas de municiones y ordenó la retirada por escalones, paralizando los ataques del enemigo, así, haciéndose montar en un caballo, llegó á Jiguani con sus bravos españoles.

Actos vandálicos.

Los actos de barbarie realizados por el enemigo, sólo merecen compararse con los de las tribus africanas, y en verdad que la comparación no se necesita, que descendientes de ellos eran en su inmensa mayoría los que han rematado los heridos en el campo de la acción, y el primer ejemplo fué el desgraciado capitán ayudante de Baza, D. Anselmo Fernández, que cayó herido y le fué separada la cabeza de un machetazo que le asestó un grupo de treinta ó cuarenta negros, sin que pudieran impedirlo diez valientes que á bayonetas le defendieron y que sin duda cayeron muertos sobre el cuerpo de su capitán.

También ha muerto el primer teniente D. Pedro Marín, que gravemente herido erguía su cabeza para decir á sus soldados: ¡adelante, no volver la espalda á esos cobardes; adelante! ¡Viva España! y así exhaló su último suspiro.

Resumen de la jornada.

Todos los oficiales y soldados han realizado verdaderos actos de heroísmo, como lo prueba las heridas de importancia recibidas por el capitán D. Antonio Sánchez y primeros tenientes D. Emilio Ardizón y D. Julio Ibáñez, y diecisiete soldados.

Los más distinguidos han sido desde luego el comandante Sr. Sánchez, jefe de la columna, y sobre todo el mélico señor Oraz, á quien todos juzgan acreedor á la cruz laureada y al empleo; el primer teniente Sr. Ibáñez, que, aunque herido, continuó al frente de su tropa; el segundo teniente D. Mauricio Pérez, y los sargentos Lozano y Azuaga.

Las bajas sufridas por el enemigo son, con toda exactitud, 200 entre muertos y heridos, de los que se sabe que 115 han correspondido á la partida de Maceo (José) y el resto á las de Rabi y Estrada (Joaquín).

© todos é ninguno.

Dice *El Liberal* de Manzanillo: «Ayer llegaron 17 prisioneros de la guerrilla local, que fueron puestos en libertad, por el jefe insurrecto Sr. Masó, recordando las últimas palabras del cabecilla Amador Guerra que así lo suplicó al «parar. De ellos vienen algunos heridos, quienes refieren que durante el tiempo que estuvieron presos se les guardaron toda clase de consideraciones.

Se dice también que se había dado orden de fusilar á los cubanos; pero que los peninsulares manifestaron que si habían de matar á sus compañeros lo hicieran también con ellos, puesto que así correrían todos la misma suerte, y que lograron con su noble y generoso rasgo conmovér á sus jueces.»

Dos granadas.

En Jicotea, donde se sostuvo bastante el enemigo vociferando y haciendo fuego desde las lomas, que por su difícil acceso no permitían un ataque rápido é inmediato; el jefe de la columna, aprovechando la pieza de Plasencia que llevaba, ordenó que se les disparase una granada, habiendo cumplido la orden con tan feliz acierto en el cálculo de la distancia que separaba la pieza del enemigo el simpático teniente de artillería D. José Guerrero, que al colocar la granada matemáticamente en el centro del grupo insurrecto, produjo un momento de verdadero entusiasmo en nuestras tropas.

La dispersión fué inmediata, y todavía Guerrero colocó otra granada en la zona de huida, apagando con esto las destempladas voces y el cobarde fuego con que alardeaban de valientes aquellos poco firmes combatientes.

LOS FABRICANTES DE PAN

Los fabricantes de pan francés se reunieron ayer tarde para acordar sobre la proposición hecha por los obreros.

El Sr. Corral manifestó que estos exigían en sustitución de la comida seis reales para la cuadrilla alta, incluyendo en la misma á los aprendices, y cinco reales para los de la cuadrilla baja.

Se acordó por unanimidad ofrecer cuatro reales de aumento sobre el jornal de la cuadrilla alta y cinco á los de la baja, con la expresa condición de que en esta última figuraran los aprendices.

Anoche mismo pusieron en conocimiento de los huelguistas este acuerdo.

TEATRO DE MARAVILLAS

Sabida es la gracia, ingenio y habilidad que posee el fecundo autor cómico D. Eduardo Navarro Gonzalvo para presentar en la escena todos aquellos hechos políticos y sucesos de actualidad.

Así que no es de extrañar el lisonjero éxito que anoche obtuvo en el teatro de Maravillas la revista cómica lírica, titulada *A perra chica lo que más guste y convenga, á perra chica*.

La obra contiene alusiones al testamento falso, á la cuestión del ensanche, al último cambio de política, á los estrenos de dramas, comedias y zarzuelas verificados últimamente, á las reformas de la segunda enseñanza, á la huelga de pañaderos, y por último, á la guerra de Cu-

ba, que trata el Sr. Navarro Gonzalvo con mucho patriotismo.

El público celebró los muchos chistes y equívocos que tiene la revista, haciendo salir al autor varias veces á la escena durante el curso de la representación y á la terminación de la misma.

La música es original de los Sres. Arnedo y Alvarez.

En el desempeño de la obra se distinguieron la bella Srta. Raso y el barítono Sr. Iglesias.

Por un error material se ha dicho en la relación de salida de vapores para Cuba, que en la Curuña embarcaría la fuerza del batallón de Baleares, en lugar de Burgos, que es el batallón expedicionario.

Anoche conferenció con el señor ministro de la Guerra el nuevo gobernador militar de Santander, con objeto de recibir instrucciones, pues saldrá el lunes para su destino.

Hoy enviará el señor ministro de la Guerra á la firma de S. M. un real decreto ampliando los ascensos á segundos tenientes de aquellos saigentes que cuenten doce años de servicios y seis en el ejercicio de su empleo.

Debemos hacer constar que los billetes hipotecarios que se presentan como fianzas en Ultramar, serán admitidos por el Estado por todo su valor nominal.

Anoche se ha enviado á San Sebastián, por conducto de la Presidencia del Consejo de ministros, el decreto concediendo socorros á las familias de los reservistas llamados á filas, cuyo decreto refrenda el presidente del Consejo de ministros por tratarse de cuestiones de Guerra y de Gobernación por la invitación que se hace á las corporaciones populares para atender á dichas familias.

Por el ministerio de la Guerra se ha pasado una real orden al de Fomento para que excite el celo del personal dependiente de dicho departamento que prestan servicio en las líneas férreas para que cooperen al mejor resultado de la movilización, y resuelvan cuantas dudas puedan ocurrírseles á los reservistas.

En el mismo sentido se interesa el auxilio de todos los empleados de los camiones de hierro.

Ayer conferenció el ministro de la Guerra con el director de la Guardia civil para que las fuerzas de dicho instituto presten á los reservistas todos sus auxilios.

El delegado de policía del distrito del Centro, D. Laureano Díaz, ha sido trasladado al del Hospital, pasando el señor Morales al del Centro.

Pasado mañana se suspenderá hasta nuevo aviso el tren 3 del Norte, ó sea el expreso de San Sebastián que sale de Madrid á las seis de la tarde.

UCESOS.

Por robar dos gallinas á Josefa Neira Calle, fué detenida Dionisia Ilae Torroba.

El hecho ocurrió en la calle de Alcantara, 9.

En la calle de Don Ramón de la Cruz rieron tres jóvenes de quince ó diez y seis años, resultando herido en el costado de una puñalada Enrique Gil.

Otro de los combatientes, Antonio Galvan Alzamor, recibió una herida en la mano derecha al querer desarmar al agresor Antonio Chua.

Los heridos recibieron los auxilios de la ciencia en el gabinete médico del barrio de Salamanca.

Por denuncia de doña Soledad Buendía, que vive Méndez Alvaro, 10, bajo, fué detenido Pedro Varea Acero, al que acusa de haberla robado un billete de diez duros, que tenía sobre un mueble de su casa.

En la calle de Lavapiés, un carro atropelló á la niña de 22 meses Juana Mendoza López, que estaba jugando.

Por fortuna no son graves las heridas que recibió la criatura.

El conductor del vehículo pasó á disposición del juzgado.

Anoche, en la travesía de los Leones, 9, tienda, donde se expende petróleo, hubo fuego por haberse encendido una lata llena de inflamable líquido.

Aunque las campanas de las parroquias sembraron la correspondiente alarma, el incendio, afortunadamente, fué sofocado antes de que llegaran los bomberos, por los mismos dueños de la tienda.

Y las campanas siguieron tocando más de media hora después de terminado, alarmando al vecindario y dándole la lata.

—Dos jornaleros, en la calle del Triunfo, á la salida de una taberna donde bebieron más de lo regular, rieron por cuestiones de

Ha sido nombrado caballero de la real orden de Isabel la Católica D. Vicente de Quendo y Zabala.

BIBLIOGRAFÍA

El centro editorial de Góngora ha publicado y puesto a la venta una interesante obra en que, bajo el título de Manual de los abogados, procuradores y funcionarios judiciales, se insertan, entre otras cosas referentes a sus respectivas profesiones y cargos, los nuevos estatutos de los colegios, ordenanzas y reglamentos del Tribunal Supremo, Audiencias y juzgados, y cuantas disposiciones de las leyes orgánicas, códigos, leyes de enjuiciamiento (ordinarias y especiales), con sus aclaraciones y modificaciones introducidas hasta el día, leyes de presupuestos, contribución industrial, del timbre, aranceles, etc., etc., necesitan conocer para el ejercicio de su carrera y funciones, todo precedido de un notable estudio del distinguido escritor y catedrático D. Vicente Santamaría de Paredes.

flores Bailly-Bailliere e hijos con singular esmero. Ilustrados con más de 1.000 figuras, se encuentran en esta obra, digna de figurar en toda biblioteca, todos cuantos juegos, en sus variados órdenes, se conocen en el mundo civilizado.

AVISOS OTILES

Léase 4.ª plana Restaurant Aduana, 4 ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 4

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Función 19 de abono.—T. impar.—Gili Ugonotti. Intermedios por la banda de San Fernando.

Entrada al teatro y jardín una peseta. PRINCEPE ALFONSO.—5.—El día de la Africana.—El cabo primero.—La verbena de la Palma. 8 3/4.—La una y la otra.—El domador de leones.—El cabo primero.—El domador de leones. MARAVILLAS.—4/2.—Una mujer modelo.—La condessa está durmiendo.—¡Al agua, patos!—Toros de puntas. 9.—A perra chica.—La condessa está durmiendo.—La viuda de González.—A perra chica. GRAN CIRCO DE PARISH.—5 y 9.—Compañía de teatro, gimnástica, acrobática y cómica.—Dos escogidas y variadas funciones.—En ambas la princesa Natalia, Hermandos Eries, Pauly, Apollonia, Oxford y la pantomima infantil titulada «La Cencieta o el zapatito de cristal», por 150 niños.

Entrada general, 50 céntimos; sillas, 1.º 90. CIRCO DE COLÓN.—5 y 9.—Compañía de teatro, gimnástica, acrobática y cómica.—Dos notables funciones, en ambas la pantomima de gran espectáculo «Un crimen», con Mr. Napoli.—El popular Saltamontes y su discípulo. Entradas, 50 céntimos. Sillas, 1.º 90. TIRO DE PALOMA A VUELO.—Tiradas públicas los domingos y días festivos, tiro de pistola y carabina. PRONTOS Y TRINQUETE.—(Calle de Jerte, 10).—Gran partido de pelota a cesta, a las 8 3/4 de la tarde, entre cuatro jóvenes jugadores. Por la noche, a las nueve y tres cuartos, otro partido entre otros cuatro jugadores. PLAZA DE TOROS.—5.—Gran corrida de novillos, en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Joaquín Pérez de la Concha, y que serán estoqueados por Tomás

Parrondo (El Manchao), Cayetano Leal (Pepe-Hillo) y Manuel Nieto (Gorote). Además se cubrirán cuatro novillos embolados para los que gusten bajar al redondeo. NUEVO PÁRQUE (Barrio de la Prosperidad).—8.—Marionettes, concierto, Tio Vivo, columpios, gimnasio y otros espectáculos. RUSIA (MADRID MODERNO).—Páines.—Tiradas.—Embarcaciones.—Columpios.—Tiradas salón y panorámico.—Notable espectáculo.—De 9 a 12 de la noche intermedios por la banda del regimiento de Zaragoza.—Abierto el parque todo el día.—Entrada 50 céntimos. PARQUE DE MADRID (Casa de Fierro).—Exposición zoológica todos los días, nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer. TEATRO DE LA INFANCIA (GUIGNOL, Plaza de la Lealtad (Prado)).—6.—Bonitas funciones.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 4 DE AGOSTO

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL LA SALUD A DOMICILIO---LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiótico, antiséptico, antipéptico, antisifilítico, antiparasitario y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes medallas de oro y distinciones.—GRAN REMEDIO contra las distintas formas del DENGUE con que esta dolencia se presentó este invierno. Deposito central, Madrid, 15, bajo derecha. Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no tratan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a todos los estómagos, y produce gran número de afecciones del estómago, los servicios de la misma para comodidad y mejor trato de los señores viajeros. Hospedaje completo, 6 pias. Carruaje gratis a los dos balnearios. Venta en las principales farmacias y droguerías.

BAÑOS ÁRABES BAÑOS DULCES, MEDICINALES, DUCHAS, ESTUFAS, NATACIÓN, TRANVÍA GRATIS

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 4. Domingo 3. En la parroquia de San Domingo, a las diez y media, misa solemne, y a las cuatro y media completas; ejercicios en que predicará el Sr. González Reyes, y después procesión y visita de altares. En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En las monjas dominicas de Santa Catalina funciones de misa solemne con manifestación, predicación de Juan Quintana, y media estación, rosario, completas y procesión de visita de altares. En la Catedral y en las parroquias misa solemne. En el Caballero de Gracia misa y manifestación a las diez, y por la tarde a las seis y media con sermón y procesión de reserva. En Santa María, la función anual a Nuestra Señora de la Flor de Lis. En Montserrat continúa el novenario de Nuestra Señora de las Nieves; orador señor Juste. En San Millán continúa el anual novenario de San Cayetano, predicando por la mañana D. Antonio Calvo, y por la tarde el señor cura párroco. En la Pasión fiesta a Santo Domingo, orador un padre de la orden. En San Martín, comunión del Apostolado, y por la tarde ejercicios al Sagrado Corazón, y predicación de P. Filadelfo y San Marcos. Idem y serán respectivamente oradores, los señores Aguilera Ponce y Gómez. En San Ildefonso, id., idem el señor cura. En los Servitas los ejercicios mensuales y predicará el señor Morlán. En las Arrepentidas, idem idem, el señor Viscos. En el Asilo de la Santísima Trinidad, idem, el señor rector. En la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles solemne fiesta a la Virgen, y predicación el señor cura párroco; por la tarde termina la novena y a las cinco saldrá procesión pública por las calles de la feligresía; después se cantará salve. La misa y oficio divino son de Santo Domingo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas. San Luis, Arrepentidas, Carmen, San Sebastián, Santa Teresa, y San Lorenzo. En el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro calle de Gavilanes (Chamberí) el domingo 4 habrá solemne función al Sagrado Corazón, predicando un padre redentorista y cantándose las letanías del Santo Nombre de Jesús por las señoras archicoadradas. Se ganan innumerables indulgencias visitando este Santuario que está abierto desde las cinco a las once de la mañana, y todas las tardes desde las tres hasta la noche, rezándose el santo rosario y los sábados hay letanía y salve solemne. En el Asilo de la Santísima Trinidad, calle del Marqués de Urquijo, 16, como todos los días de fiesta habrá el oficio de misa de nueve, por la tarde a las seis después del rosario, predicará el señor rector, siquiere la reserva y cánticos por las niñas asiladas. Todos los días a las siete se dice una misa rezada. En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro continúa el rosario al glorioso Alfonso de Ligorio. Por la mañana a las ocho misa con acompañamiento de harmonium. Por la tarde manifestación, asistencia, rosario, sermón, sergato del R. P. Rodrigo, de misma congregación, pres. reserva y gozos. En el Asilo de la Santísima Trinidad, calle del Marqués de Urquijo, 16, por privilegio pontificio se gana el jubileo de la Porciuncula, como en las iglesias del Orden de San Francisco, tales como en las Descalzas Reales, en las Pascualas, en San Fermín (paseo del Cisne) y en las Monjas Concepcionistas del Caballero de Gracia, calle de Biscaño de Gray en el paseo de Areneros. En el Asilo de la Santísima Trinidad, como todos los domingos habrá manifestación de la misa de nueve, y por la tarde rosario, ejercicios, sermón y reserva, cantando las jóvenes asiladas. En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Gavilanes (Chamberí) la asociación del Amor de Jesús, celebra sus ejercicios de primer domingo de mes. Por la mañana a las ocho y media comienza por la tarde

M. ROSADO ha trasladado su librería a la calle de la MONTEA, 10. MADERAS finas y ordinarias, OBELISCO, alfombra superior. DOS HERMANAS, II. SE RUEGA a D. José María Carrasco se sirva presentarse en la agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, número 13, para enterarse de un asunto que le interesa.

JABON TORTUGA, el más higiénico y económico de los jabones de familia, 2 pesetas paquete de 6 jabones (12 kilos); 1.25 jabón de afrecha a ptas. 1.25 cajas; jabón de LECHE DE ALMENDRAS y jabón de España a 2 ptas. cajas; jabón envuelto en cajas de gran lujo a 2 ptas. cajas. Todas las cajas tienen 3 pastillas y se dan variadas, con los siguientes perfumes: Expador, Ilang-Ilang, Hemocecalis, Briar de España, Piel de España, Lilas blancas, Muguet, Magnolia, Círculo de Rusia, Heliotropo blanco y Violetas rusas. Toda la perfumaría fina a precios reducidos. La crema SIMON, recientemente recibida, a ptas. 1.25 franco. THOMAS.—MAYOR, 50.

OBRAS PUBLICADAS EN LA BIBLIOTECA CLÁSICA a tres pesetas cada tomo en rústica y a cuatro encuadernado.

Table listing classical works in Greek, English, Italian, Spanish, and Latin, including titles like 'Homero-La Iliada', 'Seneca-Epistolae morales', 'Cervantes- Novelas ejemplares', etc.

GRANDES BALNEARIOS DE ONTANEDA Y ALGEDA (SANTANDER) ANTIGUA FONDA DE VILLAFRANCA

El señor arrendatario, Aniceto Aguado y Casquete antiguo jefe de comodor del hotel de Puente de Viesgo y principales de Madrid, pone en conocimiento del público que ha mejorado considerablemente todos los servicios de la misma para comodidad y mejor trato de los señores viajeros. Hospedaje completo, 6 pias. Carruaje gratis a los dos balnearios.

SORTEO DE NAVIDAD

El señor D. M. Pérez remite billetes de este sorteo, así como de los del mes actual. Condiciones impresas gratis a que las pida.—Sorteos de Agosto, 10, 20 y 30, a 5, 4 y 3 pesetas.

MADERAS FINAS

y ordinarias, nogal, roble, castaño aliso, etc. 700 docenas de alfarje superior.—SANTA LUCIA núm. 14.

CORTA DE LEÑAS

Hasta el 15 del corriente se admitirán proposiciones en pliegos cerrados para la corta y roza de leñas del monte denominado Villafraques del Castillo, propiedad de la excelentísima señora condesa de la Vega del Pozo, situado en término de Villanueva de la Cañada en la provincia de Madrid. Las proposiciones deberán formularse con arreglo al modelo que se facilitará. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la casa administración del monte referido y en las oficinas de la casa de S. E. calle del Cardén núm. 2, todos los días no festivos de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

RESTAURANT, ADUANA, 4

Comida del domingo 4. Cubiertos a 2 pesetas. Lengua de vaca con champignon. Filetes de salmón a la perigot con trufas. Solomillo saltado a la manchega. Pollo asado. Mantecado a la vainilla y fruta.—Por abono 50 pesetas. Se sirve a domicilio.

MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO. Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos o marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres 2, París y Nueva York.

GRAN TALLER DE MODISTA

Por los últimos figurines de París se confeccionan trajes para señoras y niños, de sociedad y paseo. Lutes en breve plazo.—Especialidad en cuerpos para señoras gruesas y cuerpos filiformes.—Reform de vestidos pasados de moda.—Se enseña a cortar y preparar.—Se venden patronos.—Pasando aviso se recogen los encargos y se toma medidas a domicilio.—Esmero, economía y rapidez.—Se necesitan aprendizas. BALEN, 15, ENTRESUELO IZQUIERDA frente a la parada del tranvía, en la plaza de Oriente.

PASTILLAS BONALD

(CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA) Por sus propiedades tónicas, calmantes y antisépticas, se recomiendan para la curación de las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA. Son de verdadera utilidad en las ronqueras, anginas, los congestivos y en todas las inflamaciones de las mucosas. DÍA 2 PTAS. NOTA. Tenemos preparadas pastillas de clorhidrato de cocaína y menthol para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas. Se venden en las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce, número 17 (antes Gorguera), Madrid.

LIQUIDACION NECESARIA

La testamentaria de doña Juan realiza todas las existencias de muebles, obras de arte, antigüedades, encajes, porcelanas, vestidos y alhaja de su acreditado establecimiento, calle de Hortaleza, 116. Horas de 9 a 12 y de 3 a 7.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Puntos en que se halla de venta en el extranjero. BUENOS AIRES... D. Luis Cambray, calle de San Juan, 548. LISBOA... Sra. Repullés, rua Aures, 146. PARIS... Agencia Española, 9, rue Lafayette. Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 131, id. des Capucines. Mme. Veuve Drillion, id. 46, idem Montmartre. Mme. Schneider, id. 50, id. id. Mme. Lapointe, id. 218, id. des Capucines. Mme. Lemaître, kiosque 84, boulevard des Italiens. Mme. Alhame, kiosque 172, rue Saint-Lazare. TOULOUSE... Mr. Sanvoisin, kiosque de jour naux allei Lafayette. BIARRITZ... Mr. Victor Benquet, librería. TANGER... R. Orive, Bodega Española. GIBRALTAR... D. Luis González. BORDEAUX... Mr. L. Robin, 17, rue Vital Carles.

SE RUEGA

TORTUGA, el más higiénico y económico de los jabones de familia, 2 pesetas paquete de 6 jabones (12 kilos); 1.25 jabón de afrecha a ptas. 1.25 cajas; jabón de LECHE DE ALMENDRAS y jabón de España a 2 ptas. cajas; jabón envuelto en cajas de gran lujo a 2 ptas. cajas. Todas las cajas tienen 3 pastillas y se dan variadas, con los siguientes perfumes: Expador, Ilang-Ilang, Hemocecalis, Briar de España, Piel de España, Lilas blancas, Muguet, Magnolia, Círculo de Rusia, Heliotropo blanco y Violetas rusas. Toda la perfumaría fina a precios reducidos. La crema SIMON, recientemente recibida, a ptas. 1.25 franco. THOMAS.—MAYOR, 50.

LA SEÑORITA

DOÑA CARMEN DE LA RIVA Y TABOADA DE EDAD DE 45 AÑOS ha fallecido el día 2 de agosto de 1895 a las diez y media de la noche. Sus padres D. Ramón y doña Carmen, suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y su asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 4 del presente a las nueve de la mañana desde la casa mortuoria, Pizarro, 24, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, en lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas. El día 5 se desdinde en el cementerio.

HERNIAS (OBSIDA) OBESIDAD

Alivio y curación radical con los privilegiados inventos PEDRO RAMON aorobados por las Reales Academias de Medicina y Cirugía de España y extranjero. Carmen, 38 1.ª Barcelona. Gratis el folleto que da instrucciones.

SE HA PERDIDO EL DIA 4.º DE AGOSTO, asistiendo a la función de la Plaza de Toros, un reloj de oro con la inicial A en brillantes rosa y una coronita, otro relojito con un Capiquillo, un pequeño cuchillo, un Capiquillo, una cruz, un medallón y una cadena, todo en oro. A quien lo devuelva se le gratificará espléndidamente en el hotel Peninsular, calle Mayor, 41.

500 PESETAS AL RESERVISADO

del día 89 que quiera permutar con el día 91. Dirigirse hotel de la Paz, Puerta del Sol, 11 y 12, portero.

PAQUETE CARTAS DIRIGIDAS A

cédula 35.525, lista Correos, perdido ayer, se ruega devolución a Arco Sta. María, 43 dup.ª, portería familia CEDE GABINETE Y alcaoba. Carretas, 45.

VACAS PURA SANGRE HOLANDESES

Acanban de llegar para su venta cuatro wagones.—Informará D. PEDRO MAZARIEGOS, Valladolid.

NEGOCIO

Con pequeño capital grandes utilidades. Interés, 20 a 15 por 100 anual. Dirigirse lista Correos, iniciales E. B. Santiago.

MODISTA

de sombreros, liquidación por fin de temporada. A precios sin competencia. Se limpian capelinas y arreglan toda clase de sombreros a 3,5 pias muy económicos. Preciados, 40, 3.º

SE VENDE BICICLETA SEÑORA,

casí nueva. Velocidad, 37.

NOdrizas

recomendadas, se proporcionan en la policlínica del barrio de Salamanca. Ayala, 18 moderno. 9 a 12 y 2 a 4

LA SEÑORA DOÑA VALENTINA BALLONE Y GOYTI FALLECIÓ EL DIA 4 DE SETIEMBRE DE 1894 R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 4 en la iglesia parroquial de San Luis, y el día 5 en el oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Su viudo, D. Martín de Jausoro y Bárcenas, y demás familia, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz. Linea de Filipinas. Linea de Buenos Aires. Linea de Fernando Poo. Servicios de Africa. J. CORTADELLAS BAÑOS Y AGUAS SULFUROS SALINAS CALATAYUD. Inmejorables para curar el HERPETISMO y la ESCRÓFULA en todas sus manifestaciones.—Para INFORMES, PROSPECTOS Y MEMORIAS DEL GRANDE Y DISTINGUIDO BALNEARIO DE CORTADELLAS, dirigirse en Madrid, CABALLERO DE GRACIA, 21, ZAPATERIA.—Todo el que vaya a los baños de Paracuellos, debe preguntar a la librería a la estación de Calatayud, por el coche de Cortadellas.

BAÑOS DE MAR FONDA DE SAN MARTIN

en la playa de Suanes, provincia de Santander. La mejor situada, trato esmerado; precio de cubierto con habitación, seis pesetas.

CABALLERÍA ACADEMIA MILITAR PREPARATORIA

Dirigida por los oficiales de Artillería D. Eugenio Manso y D. José Pardo. CONVOCATORIA DE 1895

Relación de los alumnos aprobados hasta el día de hoy en las Academias de Caballería. Infantería. D. Daniel de la Sota. Luis Funes (1). Filogencio García. José M. Samaniego. Carlos Mielgo. Jesús Villar. Carlos Mielgo. Candido Fernández (1). Ingenieros. D. Daniel de la Sota. Artillería. D. Julio Samaniego (1). Jaime Marilletegui. Administración Militar. D. Joaquín Delgado (1).

Pidanse reglamentos. 1. SANTA ANA, 1, VALLADOLID.

LA SEÑORITA

DOÑA VALENTINA BALLONE Y GOYTI FALLECIÓ EL DIA 4 DE SETIEMBRE DE 1894 R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 4 en la iglesia parroquial de San Luis, y el día 5 en el oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Su viudo, D. Martín de Jausoro y Bárcenas, y demás familia, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

BAÑOS DE MAR FONDA DE SAN MARTIN

en la playa de Suanes, provincia de Santander. La mejor situada, trato esmerado; precio de cubierto con habitación, seis pesetas.

CABALLERÍA ACADEMIA MILITAR PREPARATORIA

Dirigida por los oficiales de Artillería D. Eugenio Manso y D. José Pardo. CONVOCATORIA DE 1895